

CCOO y UGT INFORMAN:

Compañer@s, queremos trasladaros lo sucedido en la última reunión mantenida con la empresa en la negociación del convenio de AtoS IT.

Al comienzo de la reunión, volvimos a indicar a la empresa, que es fundamental para ambos sindicatos, que exista un incremento salarial real, así como unos grupos profesionales que den respuesta a las necesidades de la plantilla de AtoS IT.

El Convenio Colectivo de AtoS IT, debe ser el marco legal que sirva como base principal para recuperar el poder adquisitivo de los/as trabajadores/as de AtoS IT.

A continuación, la empresa desarrolla y expone sus argumentos en relación a la Movilidad Geográfica, dando respuesta al documento reivindicativo y ambicioso de CCOO y UGT con los siguientes puntos que ambos sindicatos planteamos:

- Desplazamientos “in itinere”.
- Desplazamientos puntuales/regulares.
- Desplazamientos temporales.
- Traslados.
- Organización de los viajes
- Dietas.

De una forma inesperada, como respuesta a nuestra propuesta, la empresa realiza una contraoferta de mínimos y totalmente retrograda, en la cual no se respeta en ningún punto las propuestas de la parte sindical, sino que en algunos puntos se empeoran situaciones ya aprobadas en alguno de los convenios en vigor.

Después de la lectura y explicación por parte de la empresa de su propuesta, y mostrado nuestro desacuerdo en todos y cada uno de los puntos, queda clara la distancia entre lo que CCOO y UGT queremos hacer materia de negociación, y lo que la empresa pretende.

En este sentido, el objetivo de ambos sindicatos es mejorar de largo todos los convenios/acuerdos de los distintos colectivos que nos hemos ido integrando en AtoS IT, llegando a la firma de un nuevo convenio integrador que aporte mejoras para tod@s y que consiga que todos los colectivos se vean reflejados con igualdad en el mismo.

CCOO y UGT seguiremos informando.

Madrid a 21 de febrero de 2018